

Una comisión técnica regulará los movimientos de agua en El Hondo

El Consell vaciará de forma inminente los embalses de Riegos de Levante afectados por la salinidad

🕒 02:07

Me gusta



M. POMARES

Riegos de Levante y la Conselleria de Medio Ambiente constituirán una comisión técnica permanente con el fin de que, de manera periódica, se mantengan reuniones en las que se evalúen las condiciones de cada momento con el fin de regular los movimientos de agua en El Hondo, según explicó ayer el portavoz de los regantes, Ángel Urbina. La decisión se produce después de que los comuneros, los responsables de la Administración autonómica y representantes de la Universidad Politécnica de Valencia alcanzaran un acuerdo para poder compaginar los usos agrícolas y medioambientales en el paraje, que, entre otros aspectos, contemplaba la modificación del decreto de la malvasía cabeciblanca, vigente desde mayo de 2005 y que

desde el 1 de febrero y hasta el 31 de agosto impide cambios bruscos de agua en el parque natural.

Urbina señaló que, con esta modificación, "se detallará qué es exactamente un cambio brusco de agua, algo que hasta ahora no estaba muy claro, y también se regularán los movimientos de agua en función de la situación del momento y de si hay sequía o no". También señaló que "los regantes somos conscientes de que tenemos especies protegidas en El Hondo y lo asumimos, pero lo importante es poder compatibilizar los usos agrícolas y medioambientales, algo que vamos a conseguir después de seis años con la modificación del decreto".

Por otro lado, el portavoz de Riegos de Levante anunció que, "con carácter inminente, la Generalitat se ha comprometido a llevar a cabo el vaciado de los embalses, muy afectados por la salinización, para que, cuando comience el ciclo hidrológico en el mes de septiembre, se puedan volver a llenar". Ángel Urbina también destacó la importancia que tendrá para el paraje natural la aportación de caudales procedentes de las depuradoras del Rincón de León, Arenales del Sol y Santa Pola.

A pesar del acuerdo alcanzado entre la Generalitat y los regantes, todavía quedan por definir, según recordó Ángel Urbina, otras cuestiones como los derechos cinegéticos de Riegos de Levante, la puesta en marcha de rutas de ecoturismo y la firma de un nuevo convenio que permita el mantenimiento y la conservación del parque natural.

Durante los últimos meses, el Consell y Riegos de Levante, a través del director general del Agua, José María Benlliure, y el portavoz de los comuneros, Ángel Urbina, han intensificado los trabajos para llegar a este primer acuerdo del pasado viernes. En este sentido, Urbina incidió en "la predisposición que está habiendo por las dos partes" y apuntó que "esperamos que pronto se llegue a un acuerdo que solucione el resto de cuestiones".



El embalse de Poniente, muy salinizado en la actualidad. **diego** fotógrafo